



186229

A63H

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de MIKMIK, S. A., entidad española, domiciliada en Barcelona, Calle Industria, 295, por "DISPOSITIVO DE FRENO PARA PISTAS DE VEHÍCULOS DE JUGUETE".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un dispositivo de freno para pistas de vehículos de juguete, mediante el cual se consigue situar un obstáculo salvable en un punto determinado de la pista y que, si no es accionado en el momento preciso, resta velocidad al vehículo.

5.

Los vehículos de juguete deslizables en pistas que constituyen circuitos cerrados y que son impulsados por mecanismos de resorte en cuyo mando no interviene el jugador, tienen el inconveniente de que convierten el juego en monótono, precisamente por la falta

10.



de intervención de los jugadores.

Este inconveniente ha sido totalmente superado por medio del dispositivo de freno para pistas de vehículos de juguete, objeto de la invención, con el fin de que el vehículo no pierda impulso.

El dispositivo de freno en cuestión consta esencialmente de una guía longitudinal fija, junto a la cual está situado un nervio saliente móvil empujado elásticamente hacia la guía fija, actuando a modo de pinza.

Entre la guía y el nervio móvil pasa un saliente inferior del vehículo que se ve frenado en su carrera. El nervio móvil está conectado a un dispositivo de mando a distancia que permite separarlo voluntariamente de la guía fija para evitar el efecto de frenado.

El nervio móvil es solidario de una palanca articulada, solicitada por un resorte y conectada a un dispositivo neumático de accionamiento a través de una para elástica insufladora.

Uno de los extremos de la palanca acodada está dotada de una superficie a modo de leva, que se apoya contra el extremo de un brazo articulado por el extremo opuesto y conectado a un fuelle del que parte un tubo enchufado a la bomba neumática manual.

El fuelle presenta un orificio de escape de aire, a fin de evitar la posición distendida durante tiempo ilimitado.

El dispositivo en cuestión consta , en una realización preferida, de una plataforma con medios



para su intercalación y acoplamiento entre dos tramos de pista. Esta plataforma presenta dos guías longitudinales fijas y sendas aberturas junto a ellas por las que sobresalen unas aletas longitudinales solidarias de respectivas palancas articuladas, formando cada par de guía y aleta, un dispositivo independiente de frenado para un vehículo distinto. Las palancas articuladas están conectadas, cada una, a los dispositivos neumáticos de accionamiento, y tienen fijados en sus extremos los extremos de respectivos resortes helicoidales que están conectados a su vez a puntos opuestos y equidistantes de un brazo giratorio alrededor de un punto medio, y que constituye un dispositivo tensor regulable.

Uno de los extremos del brazo giratorio se desplaza frente a una escotadura arqueada con una serie de encajes sucesivos, en los que tiende a situarse, selectivamente, el extremo del brazo.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompañan unos dibujos en los que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en planta superior del dispositivo; la figura 2 es una vista en planta inferior del mecanismo en posición de reposo; la figura 3 es una vista en detalle del mecanismo, en posición de reposo; la figura 4 es una vista en planta inferior, si bien se ha situado la tapa de la platafor-



ma en posición de cierre; y la figura 5 es un detalle en sección longitudinal.

5. El dispositivo de freno descrito consta en los dibujos de una plataforma -1- a modo de cubeta invertida, con tapa inferior -2- y dispositivos complementarios -3- de encaje entre dos tramos de la pista. La plataforma presenta en la cara de rodaje, dos nervios longitudinales fijos -4-, alineados a nervios de guía -5- previstos en el tramo precedente -6- (figura 1). Junto a los nervios -4- se abren sendas ventanas -7-, por las que asoman unas aletas longitudinales -8-, con un extremo -9- acodado, solidarias de unas palancas -10- articuladas alrededor de -11-.

15. Las palancas -10- están solicitadas por sendos resortes, anclados en puntos -13- de un brazo -14- giratorio alrededor de un punto -15- equidistante respecto a los puntos -13-. El brazo -14- se desplaza sobre un sector dentado -16- y sobresale al exterior por una escotadura arqueada -17- de la tapa -2- (figuras 3, 4 y 5).

20. Las palancas -10- poseen una zona extrema a modo de leva -18-, contra la que incide un extremo de un brazo -19- articulado en -20- y conectado a un fuelle -21- con un orificio -22- de escape de aire y conectado a su vez a un conducto -23- al que está enchufada una bomba manual de aire -24-. Se comprende que este dispositivo insuflador es doble, uno para cada palanca -10-.

25. La actuación del dispositivo de freno es como sigue: en posición de reposo, la aleta -8- se apoya a

100220

18



presión contra el nervio adyacente -4-, constituyendo entre ambos una pinza por la que ha de pasar forzosamente un saliente inferior del vehículo, que ya viene guiado por los nervios -5- del tramo -6- precedente (figura 1). Si

5. el jugador está atento y acciona sobre la bomba insufladora -24- en el momento preciso, conseguirá que, al distenderse el fuelle -21-, que empuja al brazo -19-, que a su vez actúa sobre la palanca -10- por su zona -18- obligándola a girar alrededor de -11-, de forma que la aleta

10. -8- se separa del nervio -4- y el saliente inferior del vehículo no roza dicha aleta. De lo contrario, si el dispositivo no es accionado en el momento preciso, el saliente conseguirá pasar entre -4 y 8-, pero la presión de -8- frenará la carrera.

15. Hay que hacer notar que el fuelle -21- presenta un orificio -22- para escape de aire, con el fin de que el jugador no pueda mantener constantemente separada la aleta -8-, ya que la separación solamente tiene lugar en el momento en que se impulsa un golpe de aire a través de

20. la bomba -24-, escapándose inmediatamente el aire por -22-.

No cabe duda que esta actuación directa del jugador influye decisivamente en el resultado de la carrera, toda vez que, a cada vuelta del vehículo, deberá estar atento para poner en movimiento el dispositivo y evitar que su vehículo sufra la acción de frenado.

25.

Cabe señalar también la presencia del brazo giratorio -14- que, al tener clavados los dos resortes -12-,



permite regular exactamente por igual la tensión de ambos, estabilizando sus posiciones sobre el dentado -16-.

- Serán independientes del objeto de la invención, los materiales empleados en la construcción de las distintas piezas que componen el dispositivo, formas y dimensiones y cuantos detalles no afecten a su esencialidad.
- 5.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

10. 1. Dispositivo de freno para pistas de vehículos de juguete, caracterizado esencialmente por el hecho de que consta de una guía longitudinal fija, junto a la cual está situado un nervio saliente móvil empujado elásticamente contra la guía fija, actuando a modo de pinza, entre cuya guía y el nervio móvil pasa un saliente inferior del vehículo, en tanto que el nervio móvil está conectado a un dispositivo de mando a distancia que permite separarlo voluntariamente de la guía fija para evitar el efecto de frenado.
- 15.
20. 2. Dispositivo de freno para pistas de vehículos de juguete, según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que el nervio móvil es solidario de una palanca articulada solicitada por un resorte y conectada a un dispositivo neumático de accionamiento a través de



una bomba insufladora.

5. 3. Dispositivo de freno para pistas de vehículos de juguete, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado por el hecho de que un extremo de la palanca acodada está dotado de una superficie a modo de leva que se apoya contra el extremo de un brazo articulado por el extremo opuesto conectado a un fuelle del que parte un tubo enchufado en una bomba manual.

10. 4. Dispositivo de freno para pistas de vehículos de juguete, según las reivindicaciones 1 y 3, caracterizado por el hecho de que el fuelle está dotado de un pequeño orificio de escape de aire.

15. 5. Dispositivo de freno para pistas de vehículos de juguete, según las reivindicaciones 1 a 4, caracterizado porque consta de una plataforma con medios para su intercalación entre dos tramos de pista, cuya plataforma presenta dos guías fijas para otros tantos vehículos, y sendas aberturas junto a ellas por las que sobresalen unas aletas longitudinales solidarias de respectivas palancas articuladas, conectadas cada una a los dispositivos neumáticos de accionamiento, cuyas palancas presentan anclados los extremos de sendos resortes helicoidales, en tanto que los extremos opuestos están conectados en puntos opuestos y equidistantes de un brazo giratorio alrededor de un punto medio que constituye tensor regulable.

20.

25.

6. Dispositivo de freno para pistas de vehículos de juguete, según las reivindicaciones 1 a 5, caracterizado por el hecho de que uno de los extremos del brazo gi-



ratorio se desplaza frente a una escotadura arqueada con una serie de encajes sucesivos en los que tiende a situarse selectivamente, el extremo del brazo.

7. Dispositivo de freno para pistas de vehículos de juguete.

La presente memoria descriptiva consta de ocho hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 18 de noviembre de 1972

MIKMIK, S. A.
p. a.

MIKMIK

18

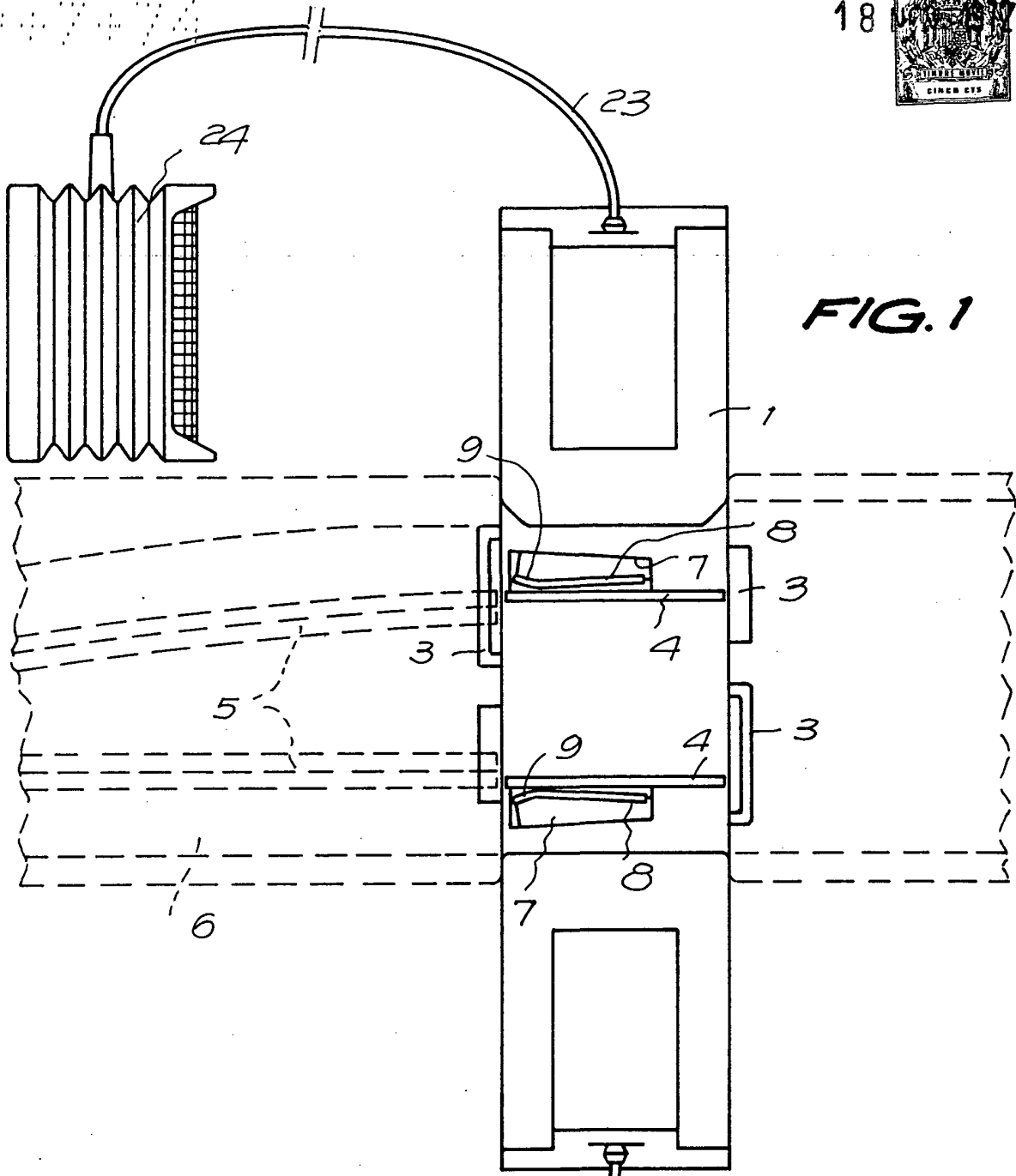


FIG. 1

C/61622

Barcelona, 18 noviembre 1972

p.a.

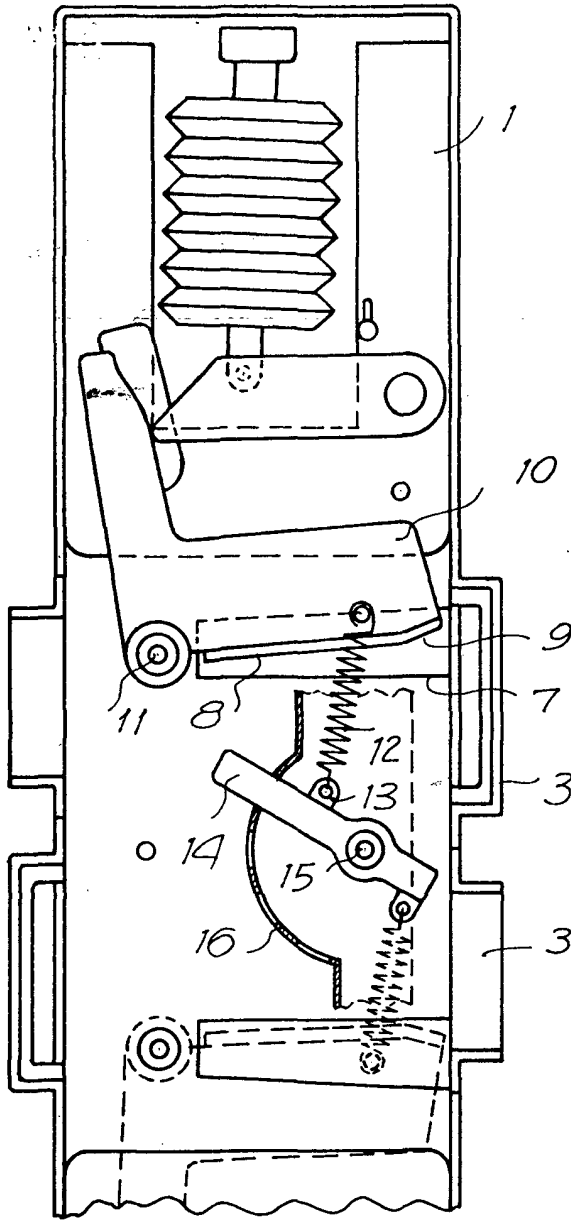


FIG. 3

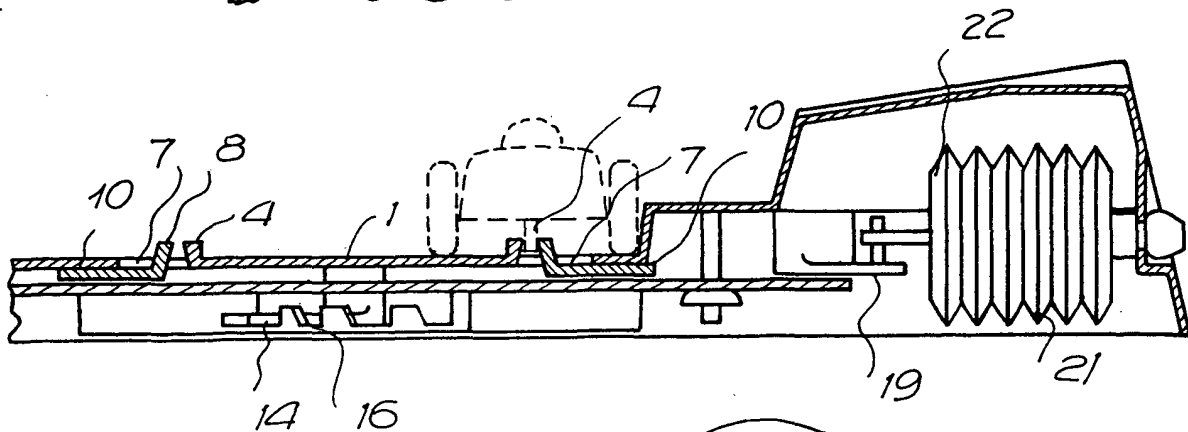


FIG. 5

Barcelona, 18 de noviembre de 1972
p.a.